

**CONSEJO DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**

# Peña: abrimos puertas y ventanas del gobierno

**Sostuvo que la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción son ahora dos pilares de la democracia**

**POR ENRIQUE SÁNCHEZ**

[esanchez@gimm.com.mx](mailto:esanchez@gimm.com.mx)

Los sistemas Nacional Anticorrupción y de Transparencia son dos pilares de la democracia mexicana que sustentan la efectiva rendición de cuentas en el servicio público, advirtió el presidente **Enrique Peña Nieto**.

Luego de atestiguar la instalación del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos, el mandatario aseguró que a partir de estos cambios el régimen institucional de México se está fortaleciendo.

“La apertura que promovemos en la Administración Pública Federal es en serio, es a fondo y es integral.

“Estamos abriendo puertas y ventanas para que la sociedad mexicana conozca mejor cómo y en que se invierten los recursos de los mexicanos”, subrayó.

Frente a los representantes de los Poderes de la Unión, de organismos autónomos, líderes de partidos políticos y sociedad civil, el titular del Ejecutivo federal reiteró que

el problema de la corrupción es un asunto cultural, que no se limita sólo a los mexicanos, sino que de hecho afecta a nivel global y debe entenderse como parte de la condición humana.

“Le decía yo en palabras, quizá así de directas al presidente del Senado (Miguel Barbosa), lo que estamos haciendo -y a lo mejor con ello le voy a dar material a más de un caricaturista- pero el Estado mexicano y su sociedad lo que estamos haciendo es domar auténticamente la condición humana. Llevarla por nuevos caminos estableciendo parámetros, estableciendo límites, controles, obligando a la apertura y a la transparencia”.

Yaunque nuestro país emprendió acciones tarde para combatir el flagelo de la corrupción, admitió **Peña Nieto**, hoy lo hace con pasos de vanguardia, siendo eficaz y, sobre todo, con el respaldo de la sociedad.

“Esto es parte de un proceso. No ocurrirá de la noche a la mañana. No es a partir de los discursos que aquí hemos escuchado, comprometidos, en favor de este esfuerzo, como habrá de darse el cambio. Habrá de darse a partir de una efectiva y real participación de quienes tenemos tarea pública y social.

**RETOS**

El mandatario identificó los retos a vencer para la aplica-

ción en forma de este Sistema Nacional Anticorrupción:

El primero de ellos, mejorar la plataforma tecnológica para atender de manera pronta y expedita las solicitudes de información, que en promedio para la Administración Pública Federal son del orden de 12 mil al mes.

También se tiene que lograr el que los grupos vulnerables puedan ejercer el derecho a la información.

“Entre todos, debemos generar las condiciones adecuadas para que lo hagan valer, lo mismo una mujer indígena de La Montaña en Guerrero, que una persona con discapacidad de Mérida, o un adulto mayor de Veracruz. La igualdad y la no discriminación deben ser objetivos explícitos de las políticas públicas que desarrolle este Consejo Nacional”, señaló **Peña Nieto**.

Asimismo, dijo, se requiere impulsar una mayor cultura de la transparencia entre la sociedad.

“Necesitamos una sociedad mejor informada y más participativa en los asuntos públicos. Igualmente, requerimos funcionarios comprometidos con la responsabilidad que tienen encomendada, con un servicio público de calidad, a la altura de las demandas del México del siglo XXI”.

El Sistema Nacional de Transparencia se integra ade-



Fecha <b>24.06.2015</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

más del INAI por los órganos garantes de las 32 entidades de la República, por la Auditoría Superior de la Federación, el Archivo General de la Nación y el INEGI.

### **LAS TRES FUNCIONES DEL CONSEJO**

- 1 Poner en funcionamiento la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual permitirá homologar la calidad de los datos entregados a la ciudadanía por los sujetos obligados.
- 2 Garantizar que los grupos vulnerables puedan ejercer plenamente el derecho de acceso a la información sin trabas ni restricciones, pues "la igualdad y la no dis-

criminación deben ser objetivos explícitos de las políticas públicas que desarrolle este Consejo Nacional".

- 3 Impulsar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en todo el país.

### **INTEGRANTES**

El Consejo del SNT lo integran los 32 órganos locales de transparencia, el INAI, el Archivo General de la Nación, la Auditoría Superior de la Federación y el INEGI.



El Estado mexicano y su sociedad lo que estamos haciendo es domar auténticamente la condición

humana, llevarla por nuevos caminos estableciendo parámetros y nuevos límites."

"La apertura que promovemos en la Administración Pública Federal es en serio, es a fondo y es integral."

**ENRIQUE PEÑA**  
PRESIDENTE DE LA  
REPÚBLICA

"La fiscalización persigue el perfeccionamiento del ejercicio gubernamental y el mejor uso de los recursos públicos."

**JUAN MANUEL PORTAL**  
TITULAR DE LA ASF

Fecha <b>24.06.2015</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

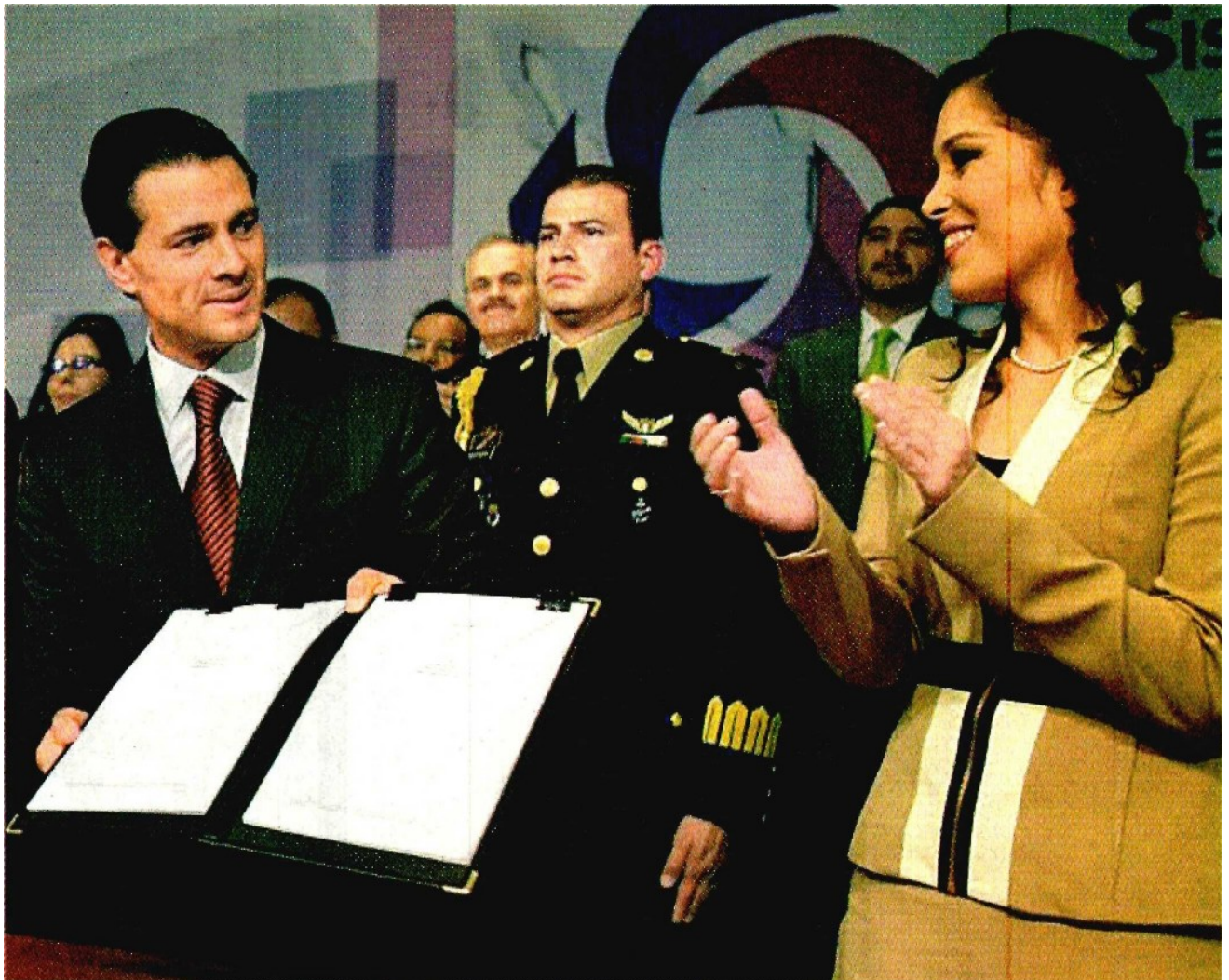


Foto: Especial

**NUEVA ERA.** Durante la instalación del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, el presidente Enrique Peña Nieto reiteró que este esfuerzo permitirá garantizar el derecho a saber y combatir de manera eficaz la corrupción.